Nº 02

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO Nº 8 ENTRE EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y LA EMPRESA Rieder & Cia. S.A.C.I. PARA LA PROVISION DEL SERVICIO DE INTERNET.----------

El **JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**, con domicilio en 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, representada por su presidente, el **Dr. ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.000.687, en adelante **el CONTRATANTE** y la firma, Rieder & Cia. S.A.C.I., representada por los **Sres. Lic. Agustín Clemotte Silvero**, con C.I. Nº 737.547, Gerente Unidad de Internet y el Señor Juan Rodolfo Rieder Celle, con C.I Nº 347.868, Presidente de la Firma Rieder & Cía. S.A.C.I. en adelante **el CONTRATISTA**; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual establece la posibilidad de acordar el incremento en la cantidad de bienes y servicios solicitados, siempre que el mismo no rebase, el veinte por ciento del monto establecido originalmente y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato **ENTRE EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y LA EMPRESA Rieder & Cía. S.A.C.I. PARA LA PROVISION DEL SERVICIO DE INTERNET,** y proceden a incrementar el monto del Contrato Nº 8, suscrito en fecha 03 de mayo de 2010, por un valor total de **G. 1.055.232.- (guaraníes un millón cincuenta y cinco mil doscientos treinta y dos.-),** dependiendo de las necesidades del servicio de Internet, el **CONTRATISTA** no podrá reclamar pagos mayores o indemnizaciones.----------.

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 20 días del mes de diciembre del año dos mil diez.----------.

DR. ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI
CONTRATANTE

LIC. AGUSTIN CLEMOTTE
CONTRATISTA
RIEDER & CIA S.A.C.I.

Sr. JUAN RODOLFO RIEDER CELLE
CONTRATISTA
RIEDER & CIA S.A.C.I.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS